

FRANCISCO MANUEL SANCHEZ DE TAGLE

Francisco Manuel Sánchez de Tagle nació el 11 de Enero de 1782 en Valladolid de Michoacán [hoy Morelia]. Sus padres fueron Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle y Doña María Gertrudis Varela: el primero pertenecía á la familia de los Marqueses de Altamira.

Se educó en México, á donde se trasladaron sus padres desde 1787. En 1794 entró al Colegio de San Juan de Letrán, dirigido por el Dr. Marrugat, y estudió teología, filosofía y jurisprudencia. Dícese que fué alumno distinguidísimo; dominó el latín, el francés y el italiano (más tarde aprendió también el inglés), estudió matemáticas y física y se aventuró en la filosofía moderna (Descartes y Leibniz). A los diecinueve años de edad fué nombrado por el Virrey Iturrigaray catedrático de filosofía en el mismo colegio donde había estudiado. En 1799 se graduó, en la Universidad de México, de bachiller en filosofía, y en 1802 de bachiller en teología.

Hombre de aspiraciones enciclopédicas, se hizo notar por su afición á las artes plásticas, y hacia 1805 se le nombró socio de la Academia de San Carlos (plantel oficial de la enseñanza de bellas artes); más tarde fué allí consiliario.

Comenzó su carrera política como regidor del Ayuntamiento de México. En Julio de 1813 fué elector de partido para la designación de diputados á Cortes. En 1814 fué electo diputado á las Cortes de España (á donde no llegó á ir); en 1815, vocal de la Junta de Arbitrios; en 1820, por las Cortes, miembro de la Junta de Censura.

A pesar de que su prudencia le mantuvo siempre en buenas relaciones con el gobierno colonial, simpatizó con la guerra de separación, y, al entrar el Ejército trigarante, fué miembro de la Junta Suprema Provisional Gubernativa, y redactó el Acta de Independencia, firmada el 28 de Septiembre de 1821. Estuvo en

el primer Congreso Nacional, donde tomó parte en diversos debates. De 1824 á 1846 fué electo cinco veces diputado y una vez senador por el Estado de Michoacán. En 1824 y 1825, como vicesoberano del Estado de México, sustituyó interinamente al gobernador electo; en el Estado de Michoacán se le eligió gobernador, pero no aceptó el puesto. En 1830 fué nombrado Contador de la Renta del Tabaco; y más tarde fué individuo y secretario del Supremo Poder Conservador. En 1836 entró al Monte de Piedad como director: en el desempeño de este cargo estuvo hasta su muerte.

En la época colonial había sido miembro de la Junta de Caridad del Hospicio de Pobres [desde 1810]. Ya establecida la República, perteneció á la Compañía Lancasteriana de Educación; presidió la Escuela Patriótica y la Junta de Beneficencia; formó parte de la Sociedad Económica de "Amigos del País", de la Academia de Legislación y Economía Política [donde se le eligió presidente] y perteneció también á la Comisión legislativa que redactó el plan de estudios de 1834.

El Papa [¿Pío VIII?] le confió en 1831 una misión secreta y le concedió licencia para toda clase de lecturas.

Fué *Mayoral* de la *Arcadia* de México, como sucesor de Navarrete, desde 1809; escribió desde 1805 en el *Diario de México* con los seudónimos de *Nicolás Fraguet* y *Flagrasto Cincé* y á veces sin firma; más tarde colaboró en *El Observador de la República Mexicana*. Dícese que en 1833 destruyó muchas de sus poesías: la edición de sus *Obras poéticas* fué póstuma.

La invasión norte-americana, en 1847, le abatió profundamente; durante ella fué asaltado y herido por dos malhechores. Murió, en México, el 7 de Diciembre de 1847.

BIBLIOGRAFIA:

Oda á Humboldt, en su partida de la Nueva España. [Beristáin la menciona como obra aparte: no sabemos si fué impresa en folleto. En la colección póstuma de *Obras poéticas* figura entre las *Odas pindáricas*.]

A la gloria inmortal de los valientes españoles. Oda. Sin pie de imprenta. (Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional, pág. 259, catálogo de la octava división. En las *Obras poéticas* del autor figura con el título de *Al levantamiento de la España en la invasión de los franceses*, entre las *Odas pindáricas*.)

Oda en la coronación de Fernando VII, premiada por la Uni-

versidad, 1809. [La indica Beristáin: no sabemos si fué impresa aisladamente. No se reprodujo en las *Obras poéticas*.]

Oda sobre lo que exige de nosotros la religión en las críticas circunstancias del tiempo. México, imprenta de Arizpe, 1809. [Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional, pág. 410, Novena división. Se reprodujo en las *Obras*, entre las *Odas pindáricas*.]

Odas á la Inmaculada Concepción de María. México, 1811. [Según Beristáin. En las *Obras poéticas*, entre las *Odas religiosas*, sólo aparece una á este asunto.]

La infelicidad humana. Oda. [La indica Beristáin, sin expresar si fué impresa aisladamente. Figura en las *Obras* entre las *Odas pindáricas*.]

El rompimiento, El estío y La palinodia, traducidas de Metastasio. México, 1811. [Según Beristáin. Las tres aparecen en las *Obras* entre las *Piezas diversas*.]

Arenga cívica pronunciada en la Plaza Mayor de México, el 10 de Septiembre de 1830. México, imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830. [Biblioteca Nacional, pág. 227, catálogo de la octava división.]

Discurso sobre la creación de un poder conservador, pronunciado el 15 de Diciembre de 1835. México, imprenta de J. M. F. de Lara, 1835. [Biblioteca Nacional, pág. 350, novena división.]

Obras poéticas del Señor Don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, recogidas y ordenadas por su hijo Don Agustín, quien las publica á nombre de todos sus hermanos. México, tipografía de E. Rafael, 1852. 2 vols.

CONSULTAR: *Diario de México*, 26 de Agosto de 1808, 12 y 20 de Julio de 1813; 16 de Marzo de 1814; *Album Mexicano*, México, 1849, artículo de la redacción, pág. 110; Beristáin, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, artículo *Tagle*; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo III, págs. 101 y 330, tomo IV, págs. 28 y 258; *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, tomo I, pág. 272, tomo II, págs. 89 y 254; *Diccionario de historia y geografía*, México, 1853-1859, artículo *Tagle*; Marcos Arróniz, *Manual de biografía mexicana*, artículo *Tagle*; José Joaquín Pesado, *Noticia biográfica*, al frente de las *Obras poéticas*; Francisco Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, capítulo XIII, *Sánchez de Tagle*; Francisco Sosa, *Mexicanos distinguidos*, artículo *Sánchez de Tagle* (reproducido en el libro *Las estatuas de la Reformay* en el *Diccionario* de García Cubas); J. M. Roa Bárcena, *Acopio de sonetos castellanos*.

ICONOGRAFIA:

Un retrato de Sánchez de Tagle, hecho á lápiz por José María Pérez, existe en poder de su nieto D. Benjamín Sánchez de Tagle: fué reproducido al óleo (copia que existe en el Monte de Piedad) y en litografía, en las *Obras poéticas* y en la *Historia de la poesía en México* de Pimentel, edición de 1885.

Hay, además, un retrato al óleo, hecho hacia 1840 por un hijo del poeta, Francisco Manuel: lo posee actualmente su nieto D. Ismael Sánchez de Tagle; dos miniaturas en marfil, al acuarela, y otro óleo, de cuerpo entero, en poder de D. Joaquín Adalid: del último se hizo una litografía que apareció en el *Album Mexicano*, 1849, con biografía, y otra para la obra *Los gobernantes de México*, de Manuel Ribera Cambas, tomo II, apéndice.

Un busto suyo se conserva en la Academia de Bellas Artes; otro se halla en la verja de la Biblioteca Nacional. El Estado de Michoacán le hizo erigir una estatua en bronce, obra del escultor Jesús Contreras, en el Paseo de la Reforma de esta capital.

P. H. U.

LA PRIVACION INUTIL.

¿Qué importa, Silvia, qué importa
que un tiránico precepto
me prive de hablarte y verte
y de tí me tenga lejos,
si el amor no reconoce
de algún mortal el imperio,
y la privación lo aumenta
cual la seca leña al fuego?
Podrán hacer que distante
viva de tí, y ya lo han hecho,
mas no que deje de amarte,
si no me arrancan primero
esta vida, que sin tí
me es odiosa y la aborrezco.
Sí, mi bien, que en lo más hondo
de mi cariñoso pecho,
con inmortales colores
amor, artífice diestro,
te ha pintado, tan al vivo,
que eres tú la que está adentro.
Allí te hablo, allí te miro,
allí contigo me quejo,
allí mis lágrimas tristes
con tu ardiente llanto mezclo,
allí á par nos exhortamos
á sufrir el hado adverso;
allí, en fin, al amor mismo
por fiel testigo trayendo,
eterna afición me juras,
y yo un inviolable afecto.